

Hacia una agenda común de democracia, desarrollo local y participación juvenil

El presente documento ha sido elaborado a partir de consensos construidos en el marco del proyecto europeo Erasmus+ "Intercambio y formación de trabajadores en materia de participación juvenil en democracia participativa local con especial atención a los presupuestos participativos jóvenes" concedido en la Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Subdirección General de Cooperación Interior y Exterior.

En este espacio se ha ofrecido a trabajadores jóvenes la oportunidad de desarrollar competencias relacionadas con la participación democrática de los ciudadanos, en particular promoviendo el desarrollo local y la participación de los jóvenes.

La participación en una iniciativa de la juventud como "Intercambio y formación de trabajadores en materia de participación juvenil en democracia participativa local con especial atención a los presupuestos participativos jóvenes" tiene por objeto capacitar a los trabajadores en la esfera de la participación local de los niños y los jóvenes, especialmente en el ámbito de los presupuestos participativos (PP) para los jóvenes, a fin de promover una red europea de entidades dedicadas a la promoción de la democracia, el desarrollo local y la participación de los jóvenes.

Uno de las principales fortalezas del proyecto, ha sido el intercambio de experiencias entre los grupos de participantes y con otros actores a partir de las distintas actividades que se desarrollaron en el marco del programa.

A partir de esto se lanzan las siguientes propuestas de futuro para promover una cooperación entre organizaciones:

- Facilitar el intercambio de experiencias, acuerdos de cooperación y proyectos comunes;
- Promover la capacitación de los diversos actores envueltos en procesos participativos, especialmente los juveniles;
- Activar líneas de actuación nuevas vinculadas a estrategias de diagnóstico de localización de ODS, temas de género en la participación e inclusión social
- Fomentar encuentros de intercambio de experiencias de la cooperación ibérica para la democracia participativa. Desarrollar una colaboración continua de intercambios entre España y Portugal. Favoreciendo la formación-acción.
- Compartir instrumentos y metodologías
- Generación de conocimiento
- Promover relaciones de cooperación internacional facilitando la incorporación de nuevos mecanismos, instrumentos y metodologías y divulgando las prácticas que se desarrollan en ella.